

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**COLLADO VILLALBA****CONTRATACIÓN**

Anuncio del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local, de fecha 7 de octubre de 2010, convocando licitación para adjudicar el suministro de las cestas de Navidad del año 2010, para los trabajadores municipales.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
 - c) Número de expediente: 64CON/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: suministro de las cestas de Navidad del año 2010 para los trabajadores municipales, según características establecidas en el pliego de cláusulas administrativas y pliego de condiciones técnicas que rigen el presente procedimiento de contratación.
 - b) Lugar de ejecución: Collado Villalba.
 - c) Duración del contrato: el plazo de entrega será como fecha límite el 17 de diciembre de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: el presupuesto base de licitación asciende a 100.000 euros, IVA incluido (18 por 100), o su equivalente de 84.745,76 euros, sin IVA.
5. Garantías:
 - Provisional: exento.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28400 Collado Villalba.
 - d) Teléfonos: 918 562 850, extensión 267, y 918 562 860.
 - e) Telefax: 918 501 666.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan quince días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: la establecida en la cláusula VII del pliego administrativo. Además, habrá de aportarse justificante de ingreso de 20,68 euros, en concepto de tasa de presentación de plicas, y 20,68 euros en concepto de tasa por bastanteo de poder, este último si es expedido por la Secretaría de este Ayuntamiento.
 - c) Lugar: el indicado en la cláusula 7 del pliego administrativo.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.
8. Gastos del anuncio: será por cuenta del contratista adjudicatario el importe de los anuncios de licitación y adjudicación, hasta un máximo de 1.000 euros.

9. Los pliegos relativos a la convocatoria estarán disponibles en el “perfil del contratante” de la Plataforma de Contratación del Estado:

— <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

10. Modelo de proposición: el establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Collado Villalba, a 8 de octubre de 2010.—El alcalde-presidente, José Pablo González Durán.

(01/4.507/10)